



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Penal

TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA N° INTERNO 123355

CUI 11001020400020220071000

YERSIT CAMPO LÓPEZ.

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy dieciocho (18) de abril de 2022, por el término de un (1) día, el presente aviso de enteramiento con el fin de notificar que la Sala de Decisión de Tutelas de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia con ponencia del H. Magistrado **DIEGO EUGENIO CORREDOR BELTRÁN** del 07 de abril del 2022, **AVOCA** conocimiento de la demanda de tutela instaurada por **YERSIT CAMPO LÓPEZ** contra la Sala Penal del Tribunal Superior de Bucaramanga y el Juzgado Segundo Penal Municipal de Barrancabermeja, por la presunta vulneración de sus derechos fundamentales a la igualdad y el derecho al debido proceso. Se vinculan al trámite constitucional las partes y demás sujetos intervinientes dentro del proceso penal de radicación 680816108895201500036. entre ellas al agenciado y procesado Yersit Campo López para que tenga conocimiento de esta tutela y, si a bien lo tiene, coadyuve la misma.

Lo anterior con el fin de notificar a **MARIA DENIS GUERRERO GOMEZ** victima dentro del proceso penal rad 680816108895201500036 y demás interesados en el asunto.

De igual forma, copia del mimo será publicado en la página WEB de esta Corporación.

HECTOR LEONEL BLANCO MALDONADO

Auxiliar Judicial II